

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 132-2024
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 21-Jun-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ROBERTO ALVAREZ RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
VICTOR AMBRONA VILLADANGOS	APTO	APTO	PTE
AUGUSTINE ATTA AMOFA	NO APTO	NO APTO	NO
FRANCISCO JAVIER BAUTISTA ZAMBA	APTO	NO APTO	NO
CARLOS CARRASCO RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
JUAN MIGUEL CASTRILLON MOLANO	APTO	APTO	PTE
OSCAR GARCIA GARCIA	APTO	APTO	PTE
PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ	APTO	NO APTO	NO
LUCA LODDI	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JAVIER LOPEZ LARRAURI	APTO	APTO	PTE
RUBEN ORTEGA ALVAREZ	APTO	APTO	PTE
OSCAR ORTEGA POLAINO	APTO	APTO	PTE
ANTONIO PALOMO DIAZ	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JAVIER PEREZ CARRETERO	APTO	APTO	PTE
SERHII BLAZHKO	NO APTO	NO APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 12/07/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.